



RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en el proceso selectivo de estabilización por el sistema excepcional de concurso convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2022, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2024062968)

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, mediante Resolución de 3 de septiembre de 2024 (DOE núm. 176, de 10 de septiembre), de la Dirección General de Recursos Humanos, se aprobó la relación de plazas que se ofertaba en la citada categoría y se estableció el procedimiento para su elección.

Finalizado el citado procedimiento de oferta de plazas y adjudicación de éstas, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las bases de la referida convocatoria, esta Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, con expresión del destino elegido según relación adjunta.

Segundo. Declarar la pérdida del derecho a ser nombrado personal estatutario fijo a los aspirantes María del Pino Suárez Guedes (DNI***7677**) y María Dolores Naranjo Peñate (***0183**), por no haber solicitado plaza conforme al procedimiento establecido al efecto (base 10.3).

Tercero. Los aspirantes nombrados deberán incorporarse a la plaza adjudicada el jueves día 10 de octubre de 2024.

La toma de posesión se efectuará en las Gerencia de Área de Salud al que estén adscritas las plazas adjudicadas.

Cuarto. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo, quedando sin efecto su nombramiento.

Quinto. De acuerdo con lo previsto en la base 11.6 de la convocatoria, no se concederán autorizaciones de comisiones de servicios entre Servicios de Salud durante un periodo de dos



años desde la toma de posesión de la plaza correspondientes a estos procesos selectivos, salvo situaciones extraordinarias o circunstancias de la persona que así lo requieran por su seguridad o integridad personal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado puede ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 19 de septiembre de 2024.

Director General de Recursos Humanos,
JOSÉ ANTONIO BOTE PAZ



Nombramientos

Estabilización - Técnico/a Especialista de Anatomía Patológica (28-12-2022)



	DOCUM	NOMBRE, APELLIDOS	PLAZA	CENTRO/UBICACION	OBSERVACIONES	TURNO
1	***7333**	INFANTE CAMPOS, ASCENSION	0101	Complejo Hospitalario de Badajoz		Libre
2	***7539**	DOMINGUEZ SANTANA, MARIA JOSEFA	0101	Complejo Hospitalario de Badajoz		Libre
3	***6001**	GARCIA ANTUNEZ, INES MARIA	0101	Complejo Hospitalario de Badajoz		Libre
4	***2374**	DIAZ DIAZ, PALOMA	0701	Hospital Virgen del Puerto de Plasencia		Libre
5	***1337**	LUENGO CRIADO, ANA BELEN	0501	Complejo Hospitalario de Cáceres		Libre
6	***7684**	GONZALEZ MARTINEZ, CAROLINA	0201	Complejo Hospitalario - Hospital de Mérida		Libre
7	***8188**	SANCHEZ LEON, NICASIA	0301	Hospital D.Benito-Villanueva		Libre
8	***7797**	TORRES BOTELLO, MARIA TERESA	0101	Complejo Hospitalario de Badajoz		Libre
9	***6347**	SANCHEZ DURAN, ALBA MARIA	0101	Complejo Hospitalario de Badajoz		Libre
10	***5418**	GUTIERREZ BUSTOS, MARIA IRENE	0501	Complejo Hospitalario de Cáceres		Libre
11	***0521**	HERAS BERRACO, ANGELICA	0501	Complejo Hospitalario de Cáceres		Libre